



Universidad
Tecnológica
de Pereira

SECCIÓN BIENES Y SUMINISTROS
LICITACIÓN PÚBLICA No. 02 de 2014

ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACION

PARA: Señor Rector
DE: Comités Jurídico, Financiero y Técnico
ASUNTO: Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera
FECHA: 28 de enero de 2014

1. OBJETO. SUMINISTRO DE ÚTILES Y ELEMENTOS PARA OFICINA, PAPELERÍA, TONER Y TINTAS ORIGINALES PARA IMPRESORAS

La Sección de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en el Diario La República y en la Página web de la Universidad www.utp.edu.co, el Pliego de Condiciones para la Licitación Pública No. 02 de 2014

2. EMPRESAS INVITADAS

Además se hizo invitación a consultar el Pliego y a participar, a las siguientes empresas:

- 1 Distribidora de Papeles S.A. Dispapeles
- 2 Suforma Ltda
- 3 Computadores y Suministros S.A.
- 4 Distrioccidente S.A.S
- 5 TES Ltda.
- 6 Papelería Modelo
- 7 Cempac S.A
- 8 Osorio y Compañía Ltda

3. EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA

- 1 Distribidora de Papeles S.A. Dispapeles
- 2 Suforma S.A.S
- 3 Computadores y Suministros S.A.
- 4 Distrioccidente S.A.S
- 5 Papelería Modelo
- 6 Cempac S.A

4. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones, se obtiene el siguiente cuadro.



	ITEM	Clasificación CIIU Sección G Comercio al Por Mayor	Póliza de Seriedad de la Propuesta	Unión Temporal	Poder de Representación Legal
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1	Cempac S.A.	Si	Si	N/A	Si
2	Computadores y Suministros S.A.	Si	Si	N/A	Si
3	Distribudora de Papeles S.A. Dispapeles	Si	Si	N/A	Si
4	Distrioccidente S.A.S	Si	Si	N/A	Si
5	Papelería Modelo S.A.S	Si	Si	N/A	Si
6	Su Forma S.A.S	Si	Si	N/A	Si

Todas las empresas cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones, por lo tanto continúan en el proceso licitatorio.

Se da a conocer la Evaluación Jurídica a todos los proveedores. Se anexa evaluación.

5. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Capítulo 2 Ítem 2.2 del Pliego de Condiciones.

	Documentos	RUT, RUP, Documentos Seguridad Social
1	Cempac S.A.	Si
2	Computadores y Suministros S.A.	Si
3	Distribudora de Papeles S.A. Dispapeles	Si
4	Distrioccidente S.A.S	Si
5	Papelería Modelo S.A.S	Si
6	Su Forma S.A.S	Si

Las empresas cumplen con toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones.



Determinación de la capacidad Financiera:

Se analizaron 3 índices Capital de Trabajo, Razón Corriente y Nivel de Endeudamiento con el siguiente resultado:

	Empresas	Cumple
1	Cempac S.A.	Si
2	Computadores y Suministros S.A.	Si
3	Distribudora de Papeles S.A. Dispapeles	Si
4	Distrioccidente S.A.S	Si
5	Papelería Modelo S.A.S	Si
6	Su Forma S.A.S	Si

Se anexa calificación.

Las empresas cumplen con el requisito mínimo de dos índices financieros, por lo tanto continúan en el proceso.

Se da a conocer la Evaluación Financiera a todos los proveedores

6. ANÁLISIS TÉCNICO

Todas las empresas cumplen con lo solicitado por la Universidad. Se anexan evaluaciones.

7. ANÁLISIS ECONÓMICO

Se envía a los proveedores cuadro comparativo con las ofertas económicas presentadas.

Una vez lo proveedores revisan el cuadro no se tiene ninguna observación.

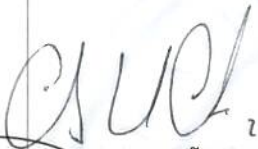
8. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con las evaluaciones anteriores y considerando que el valor de la oferta está por debajo del presupuesto oficial, el Comité Técnico recomienda adjudicar:



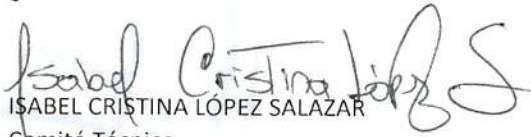
Universidad
Tecnológica
de Pereira

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	VALOR HASTA ADJUDICADO
1	ÚTILES Y ELEMENTOS PARA OFICINA	Distrioccidente S.A.S	55.000.000
		Computadores y Suministros S.A.	20.000.000
2	PAPELERÍA	Distribudora de Papeles S.A. Dispapeles	46.000.000
3	TONER Y TINTAS ORIGINALES PARA IMPRESORA	Computadores y Suministros S.A.	99.000.000
VALOR TOTAL HASTA			220.000.000


CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
Comité Financiero

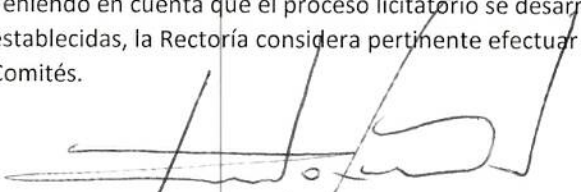

GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA
Comité Financiero


JULIAN HERNANDO SANCHEZ JIMENEZ
Comité Jurídico


ISABEL CRISTINA LÓPEZ SALAZAR
Comité Técnico


JAIME AUGUSTO ZÁRATE ARIAS
Comité Técnico

Teniendo en cuenta que el proceso licitatorio se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas, la Rectoría considera pertinente efectuar esta adjudicación de acuerdo con la recomendación de los Comités.


FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Rector (E)